

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Jesús Pabón y Suárez de Urbina.

Vocales:

Don Manuel Basas Fernández, Catedrático de Universidad, en situación de supernumerario.

Don Francisco Busteio García del Real, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Don Miguel Paredes Marcos, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Juan Sardá Dexeus, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Emilio Figueroa Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Enrique Fuentes Quintana, Catedrático de la Universidad Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

14416

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio, Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión, en propiedad, de las plazas siguientes: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: Estructura Económica (seis plazas), Estructura e Instituciones Económicas Españolas en Relación con las Extranjeras (cinco plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Fuentes Quintana.

Vocales:

Don José María Berini Giménez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Teodoro Flores Gómez, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Don Ramón Tamames Gómez, Catedrático de Universidad, en situación de supernumerario.

Don José Manuel Betras Torrado, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Don Rafael Martínez Cortiña, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don José Luis Moreno Torres, Profesor adjunto de la Universidad de Granada.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Sardá Dexeus.

Vocales:

Don Ramiro Campos Nordmann, Catedrático de Universidad, en situación de supernumerario.

Don Miguel Paredes Marcos, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Emilio Figueroa Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Fabián Estapé Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Juan Manuel Echevarría Gangoiti, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don José Ramón Lasuén Sancho, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

14417

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Ciencias: «Física general», 19 plazas; «Microscopía electrónica», una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Bru Villaseca.

Vocales:

Don Antonio Espurz Sanchez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Don José Casanovas Colás, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Don José Garmendia Iraundegui, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Don Rafael Márquez Delgado, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don Juan Santiago Muñoz Domínguez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Don Arturo Rodríguez Suárez, Profesor adjunto de la Universidad de Murcia.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Salvador Velayos Hermida.

Vocales:

Don Joaquín Catalá de Alemany, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don José García Santesmases, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Armando Durán Miranda, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don José María Vidal Lienas, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Luis Lozano Calvo, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Pedro Muñoz González, Profesor adjunto de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

14418

ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973, y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24) para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: «Empresa aseguradora», una plaza; «Matemáticas de las operaciones financieras», tres plazas; «Matemáticas empresariales», dos plazas; «Teoría matemática del seguro», dos plazas; «Teoría general del seguro», una plaza; «Derecho del seguro privado y seguros sociales», una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José Bourkaib Roussain.

Vocales:

Don Lorenzo Gil Peláez, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Ubaldo Nieto de Alba, Catedrático de la Universidad Complutense.
 Don Alfonso Melitón Rodríguez y Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.
 Don Eugenio Prieto Pérez, Catedrático de Universidad en situación de supernumerario.
 Don Rafael Velasco Lara, Catedrático de la Universidad de Barcelona.
 Don Julio García Villalón, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Vegas Pérez.

Vocales:

Don José María Fernández Pirla, Catedrático de la Universidad Complutense.
 Don Manuel Berlanga Barba, Catedrático de la Universidad Complutense.
 Don Ignacio Toña Basauri, Catedrático de la Universidad de Bilbao.
 Don Jaime Gil Aluja, Catedrático de la Universidad de Barcelona.
 Don Andrés Santagio Suárez Suárez, Catedrático de la Universidad Complutense.
 Don Marcial Jesús López Moreno, Catedrático de la Universidad Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

14419 **RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas convocadas para cubrir las plazas no escalafonadas de Médico Otorrinolaringólogo y Psiquiatra Psicotécnico del Instituto Nacional de Pedagogía de Sordos.**

De conformidad con lo dispuesto en la norma 12 de la Resolución de esta Dirección General de fecha 17 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero de 1974) por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir las plazas escalafonadas de Médico Otorrinolaringólogo y Psiquiatra Psicotécnico del Instituto Nacional de Pedagogía de Sordos.

Esta Dirección General de Personal ha acordado elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

PLAZA DE OTORRINOLARINGOLOGO

	D. I. N.
<i>Admitidos</i>	
D. Rafael Gómez-Ullate Alvear	5.575.402
D. José Hidalgo Volayos	2.462.608
D. José Antonio Rodríguez Nuñez	28.067.559
D. Alejandro Oliala Tabar	841.763
<i>Excluidos</i>	
Ninguno	

PLAZA DE PSIQUIATRA PSICOTECNICO

	D. N. I.
<i>Admitidos</i>	
D.ª Elvira Asenjo Rodríguez	3.054.390
D. Miguel Borge Lillo	50.015.247
D. Jesús González Cajal	51.568.863
<i>Excluidos</i>	
Onésimo Fernández Rubio	12.652.729

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
 Dios guarde a V. S.
 Madrid, 27 de junio de 1974.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.

14420

RESOLUCION de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir 57 plazas de Auxiliares, vacantes en dicho Organismo.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas para cubrir 57 plazas de Auxiliares vacantes en la Universidad Politécnica de Madrid, cuya convocatoria publicó el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de 25 de abril de 1974.

Este Rectorado ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos que se relaciona a continuación, en cumplimiento de lo establecido en la norma 4.1 de la citada convocatoria.

Admitidos

	D. N. I.
Aguado Carrión, Francisca	1.362.656
Antequera Martín, María del Carmen	51.437.703
Arnaz de Diego, María del Carmen	260.126
Beriet Juarranz, Jesús	50.397.305
Calvo Sánchez, José Luis	647.537
Carranza Sanchez, María del Carmen	358.208
Carrasco Hervás, José María	51.584.932
Castro Sánchez, José Antonio	2.078.834
Díaz Gutiérrez, Miguel Angel	1.437.831
Durán Maroto, Periberto	854.888
Fernandez Prieto, María del Carmen	250.183
García Ariza, José	30.043.272
García Davila, Concepción	51.965.365
García Polanco, Pilar	201.614
Giménez Mora, Laura	1.478.368
Gimeno Iluarte, Antonio	18.397.834
González González, Adolfo	50.400.292
Gutiérrez Muro, Francisco	1.518.741
Gutiérrez Roldán, María	584.495
Huebra Mendaña, María Isabel	50.927.094
Larrocha Rabanal, María Isabel	2.483.630
López Hernández, María de la O	45.107
López Mesas de la Cierva, José	293.458
López Yuste Fernández, María Crisina	51.435.809
Lorenzo Hidalgo, Marceliano	51.582.310
Luque Bonilla, Amalia	25.899.550
Maderuelo Revilla, Antonio F.	1.070.973
Maeso Sanz, Concepción	50.787.912
Manzano Salguero, Manuel	31.460.875
Martínez Vázquez, Josefa	1.077.702
Molero Hodelas, Tomás	25.868.292
Mingo Sanz, Asunción	4.350.341
Nozal Gómez, Mateo	1.258.003
Ortega Perera, Carlos María	50.789.567
Pascual Izquierdo, Josefina	11.220
Pérez Iglesias, María Vicenta	2.678.883
Polo García, Luis	859.706
Ramos Cid, María Dolores	118.792
Rivero Flórez, Antonio	1.352
Rodríguez Bonilla, Antonio	25.830.220
Rodríguez de la-Calle, Miguel Julio	714.701
Rodríguez García, Francisco	1.483.688
Romero Hernández, Blanca	1.082.258
Ruiz Bernárdez, María Ana de Jesús	2.057.253
Sáenz Ibarra, Pilar	2.480.100
Sánchez Caravaca, Nuria	51.697.731
Sanz de la Oliva, Santiago	50.914.885
Solares Valentin, José	256.431
Vázquez Cuerra, María Manuella	51.894.516
Zimmermann González, Ernesto	1.998.196

Excluidos

Berenguer Fernández, Isabel.
Díaz Moreno, Cristina.
Mirón Sánchez, Virginia María.
Molinuevo Castañeira, María del Carmen.
Olmo Ranz, Elena del.
Puyol Gómez, José Miguel.

Indicación de los motivos:

Por no reunir las condiciones exigidas en el apartado g) del artículo 2.º de la convocatoria.

Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 24 de junio de 1974.—El Rector, José Luis Ramos Figueras.